

EL Atlante.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombre obedecen*

SUSCRIPCION.
en esta Capital.
un mes..... 12 rs. vn.

N. 441.

Lunes 18 de Marzo de 1839.

EN LA PROVINCIA.
franco de porte.
un mes..... 14 rs. vn.
tres meses.... 40.

S. Gabriel Arcangel.

GEFATURA SUPERIOR POLITICA DE CANARIAS.

El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula, con fecha 29 de Enero último, me dice de Real orden lo que sigue.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido señalar el dia 8 del próximo mes de Marzo para la apertura de la Escuela Normal de instruccion primaria. En su consecuencia las Diputaciones provinciales que hubieren elegido los alumnos para ella, y anticipado el primer semestre de la pension correspondiente, en la circular de 21 de Marzo último, dispondrán que aquellos se encuentren en esta Corte para dicho dia, desde el cual empezara á contar el espresado semestre. S. M. quiere ademas que las Diputaciones provinciales que no hubieren hecho todavia la anticipacion indicada, lo verifiquen á la mayor brevedad; pues siendo tan módicas las cantidades con que deben contribuir para un objeto tan útil y necesario, no puede haber motivo razonable que impida el hacerlo; sin perjuicio de que si algunas tubiesen escasez de fondos para satisfacer la pension de dos alumnos, se limiten por ahora á evitar y costear uno solo de lo que no se admitirá excusa de ninguna especie. Finalmente S. M. espera que los Jefes Politicos no olvidarán escitar el celo de las citadas Corporaciones á fin de que ayuden con toda eficacia á la realizacion de un establecimiento del que depende que la instruccion primaria llegue en España al grado de perfeccion que se advierte en algunos paises extranjeros y que tanto se desea.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial de esta provincia para conocimiento del público.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Fe-

brero de 1839.—El Marques de la Concordia.

Los papeles que hemos recibido de Madrid por la correspondencia del correo de la Empresa núm. 4 alcanzan hasta el 5 del actual, y de los últimos números copiamos las noticias que verán nuestros lectores, las que hemos considerado en este momento de mas importancia; pues siendo el tiempo tan corto, no nos es posible insertar en este número algunas otras que puedan ser de igual interes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

PARIS 20 de Febrero.—Nuestros compatriotas espulsados de Méjico; han hallado peor acogida si cabe en el almirante Baudin, quien ya que se viera precisado á transportarlos á los Estados Unidos ó á la Habana, debiera haber usado otros miramientos y consultado mejor la comodidad de tantos desgraciados. Bien es verdad que no tendrá tal vez aquel gefe la culpa, sino el imprudente ministerio que por nuestra desdicha está al frente de la Francia.

Idem 21 El Morning Chronicle dice en cartas de Veracruz del 8 de Enero: "Las fuerzas francesas ocupan tranquilamente el castillo de S. Juan de Ulúa, y desde el 5 de diciembre no han molestado á Veracruz. Algunas tropas que quedaron en esta ciudad, han destruido las torres y sacado los cañones. Se ha cortado toda comunicacion directa con el interior y no pueden entrar viveres. Asi se quiere quitar á los franceses cualquiera ventaja que

podieran prometerse de la ocupacion de la ciudad, si piensan establecerse allí. La poblacion está desierta, y se han sacado todos los objetos preciosos: no hay mas que 80 ó 100 extranjeros. Habiendo manifestado el Sr. Packenham al generalísimo Santa Ana (a quien visitó en 4º de enero en su residencia de Manga de Claves) y al almirante Baudin la intencion de pasar el 7 á Méjico; se creia que las tropas francesas y mejicanas esperarían el resultado de las gestiones de los comisionados ingleses antes de llegar á medidas extremas. Dicen que el general Bustamante desea componerse con los federalistas; pero se ha negado abiertamente á declararse en su favor. En este sentido se formó el 23 de diciembre una nueva combinacion ministerial. Entonces habia en la ciudad 4000 hombres de tropa, la mayor parte de los cuales debian marchar contra Urrea para destruir á los federalistas de Tampico, que no tienen mas que 1200 hombres armados."

—Dicen que en Méjico hay grandes esperanzas de que el enviado ingles señor de Packenham logre arreglar las diferencias entre aquel gobierno y el de Francia.

NOTICIAS DE LA FRONTERA.

BAYONA 28 de febrero. Anteayer y ayer han llegado á esta ciudad unos 300 hombres resto de la tropa de Mañagorri: á unos se los ha dirigido á Valcarlos, á otros á S. Sebastian y Bilbao; puntos en que podran incorporarse en cuerpos francos de los que sirven á la reina. Su antiguo gefe Mañagorri los ha seguido aqui: no sabemos que tiempo permanecerá.

Se da por cierto que el preten-

diente ha llamado á su lado á Villareal y á Simon Torres para que le aconsejen en las graves circunstancias en que se encuentra.

Segun las noticias de anteayer el pretendiente salió de Bergara para Villafranca el dia 23.

Se dice que Arias Tejeiro, enemigo irreconciliable de Maroto, estendió la proclama en que D. Carlos declara *traidor* á aquel.

De resultas de los últimos sucesos se ha apoderado el terror de los habitantes de las provincias, en términos, que no se atreven á escribir ni á hablar.

Parece que Maroto, sabedor mucho tiempo ha de los esfuerzos de los gefes del partido monacal para derribarle á él, favorito de la princesa de Beira, tuvo últimamente una conferencia con el mismo Don Carlos acerca de las intrigas que se fraguan contra su persona. Maroto pidió al pretendiente su apoyo, y este le respondió: «Si puedes presentarme documentos justificativos de lo que afirmas, te doy plenos poderes» y aun parece que soltó la palabra *fusilar*. El general carlista fundó su conducta en la palabra del pretendiente, que no se hubiera retractado, segun se asegura, á no haberle obligado el P. Larraga, y Arias Tejeiro.

Maroto llegó á Tolosa el 23 (que era dia de mercado) con 8 batallones y 3 escuadrones: allí encontró al quinto batallon guipuzcoano llamado de *chapelcharris*. La víspera se habia recibido el decreto de D. Carlos que declaraba traidor á Maroto, y el comandante de armas habia mandado publicarle y fijarle en los pueblos de su distrito. En cuanto supo el batallon de chapelcharris que se aproximaba Maroto salió á su encuentro por el camino de Navarra gritando: *viva el rey*. Los habitantes de Tolosa creyeron que vendrian á las manos unos y otros, y las gentes del mercado se retiraron inmediatamente. Corrieron voces de que se estaban tiroteando: difundióse la consternacion y algunas personas se apresuraron á salir de la villa; sin embargo no habia ocurrido nada. El comandante de los chapelcharris conferenció con Maroto y se replegó tomando el camino de Villafranca, y el general llegó con sus tropas á Tolosa

Apénas entró publicó un Bando anunciando que el pretendiente le habia vuelto á su gracia, y anulado su anterior decreto de proscripcion. El 25 por la mañana aun seguia Maroto en Tolosa, y D. Carlos en Villafranca.

Segun noticias posteriores recibidas de las provincias, D. Carlos y Maroto han tenido una conferencia en Tolosa, y convenido en ella, segun se asegura, que el pretendiente convoque cortes por estamentos segun la antigua costumbre; y que se conozcan y sancionen los fueros de las provincias, Maroto sigue mandando el ejército.

DE LA PENINSULA.

NAVARRA.

PERALTA 23 de febrero.

El general Leon con su division ha llegado hoy á esta, procedente de Tafalla, y se cree que mañana marcha hácia Carcar; no sabemos cual sea el objeto de este movimiento: la tropa se halla en el mejor estado de disciplina é instruccion, y hoy sobre la marcha han venido haciendo algunas evoluciones, en las que han tomado parte las tres armas: se ha dicho que Leon marchaba á Logroño, y que le reemplazaba en el mando de la division el general O'donnell; pero nada de positivo hay aun.

Las ocurrencias que ha habido entre los facciosos han alarmado bastante á todos los adictos á D. Carlos, y no saben á que peder atribuir estas medidas de rigor por parte de Maroto; algunos dicen que los moderados carlistas trataban de alguna composicion con los de igual color entre los liberales: se ha dicho ayer que han sido tambien fusilados los gefes Ubago, de Mendigorria; Ojer, de la Montaña, y el padre Larraga: lo que es cierto es que hay muchos pajaros gordos metidos en chirona que tal vez no lo pasarán muy bien, igualmente que Cabrera, si Maroto pudiera echarle el guante, segun ha manifestado él mismo: Maroto ha dado algun dinero á los batallones enemigos que pudieran resentirse de sus medidas violentas, acallándoles por

este medio.

Asi como en el ejército del oculto se ha dado la orden para cortar el abuso de que los soldados espendan el tabaco públicamente en perjuicio de la hacienda nacional, asi tambien debiera darse en la division de Navarra, pues con el mayor escándalo se ven vender cajones de cigarros por la calle á los soldados y aun establecidos sobre sus mesas en algunas esquinas: esto ocasiona que en los puntos donde hay estanco no se despacha un cigarro, y en otras plazas no los hay por la hacienda, y con precision tienen que comprarlos de contrabando.

Los cruceros ingleses han apresado recientemente en el golfo de guinea, al Oeste de Pongo, la fragata negrera *Pizarro*, la cual tenia á bordo 445 esclavos y se dirigia á completar su cargamento á la costa oriental, en donde los vendedores de carne humana tienen numerosos cómplices. El buque es de construccion anglo-americana, pero pertenece al Rio de la Plata: la tripulacion se compone de criollos y algunos desertores europeos.

La caza del buque duró ocho horas. Luego que el capitán negrero vió que no podia escapar, trató de arrojar los negros al mar con una bala de hierro atada á los pies como se hace con los cadáveres; pero habiéndose opuesto á esta barbaridad el contramaestre y muchos marineros, solo perecieron diez ó doce negros. Los demas fueron encontrados encadenados sobre el listre del buque á lo largo de la bodega y medio ahogados por el calor. Los ingleses se proponian llevarlos á Sierra Leona ó á Liberia; pues á su país natal no pueden volver por motivo de que volverian á caer en manos de los proveedores de los buques que hacen tan infame tráfico.

El emperador Nicolás acaba de destituir al general Mastof, gobernador civil de Volhynia, por el solo hecho de haber manifestado alguna clemencia en favor de los polacos.



D. Carlos reúne todas las tropas que no están á las órdenes de Maroto dejando muy débiles las guarniciones en los puntos que son indispensables.

G. Nacional de 5 de Marzo

Escriben de Navarra, que por orden de D. Carlos se ha impuesto á las cuatro provincias una contribucion de 50,000 duros. Las diputaciones han hecho el reparto de las sumas que debian de ser recaudadas para el 1º del actual.

En el momento en que iba á ser arrestados el coronel del batallon 12 de Navarra huyó de Estella, y se presentó el 19 en Lerin al gobernador de dicha plaza.

En Alava se han hecho muchas prisiones; y entre los presos hay dos miembros de la diputacion de aquella provincia.

En el cuartel real han sido presos algunos personajes de categoria entre ellos D. J. Echevarria, vicario general, y un ayuda de cámara de D. Carlos.

Los coroneles facciosos Ubago y Antero han sido arrestados.

Un general que fue fusilado en Estella dijo en el acto de morir: "muero por haber echado una firma."

Se asegura que los generales Gomez, Villareal, Elio, Zariategui y el brigadier Vargas serán puestos en libertad y rehabilitados.

D. Carlos ha dado orden en Navarra para que se arreste á toda persona procedente de Estella, sea militar sea pasajero.

La noticia de los fusilamientos mandados por Maroto ha producido muy mal efecto en Navarra, en donde cada una de las victimas gozaba mas popularidad que Maroto; Garcia estaba acibillado de heridas y era adorado de sus soldados.

D. Carlos debia la vida á Carmona ó al menos no haber caido prisionero cuando salió con la espedicion.

Los gefes rebeldes han jurado sostenerse recíprocamente y pasar por las armas á todo militar portador de las órdenes de Maroto.

García en el acto de morir habló

á los granaderos del 7º batallon de Navarra encargados de pasarle por las armas; estos soldados que habian estado mucho tiempo á sus órdenes obedecieron dominados por el terror.

PAMPLONA 24 de Febrero. Sanz fue conducido á Estella desde Luarca entre bayonetas y á pie: Carmona, que hacia de virey de Navarra fue llamado por Maroto á Estella y fusilado á las dos horas: por un descuido de no haberse quitado el vigote, no se escapó Garcia de la prision, disfrazado con el sombrero y manto que le dió el vicario de San Juan de Estella, pues fue conocido al salir por el centinela, y de sus resultas el vicario y otros dos curas tuvieron que refugiarse á Lerin. No puede formarse una idea de la persecucion que se hace al partido navarro, ni de lo abatidos que están los curas y frailes. Maroto ha dado el paso mas arriesgado; no solo ha insultado al partido mas fuerte del pretendiente sino que ha herido en lo mas vivo el amor propio de los navarros con un hecho que califican con razon de la mas negra ingratitud. Sabemos por personas llegadas de Estella el gran descontento que empezaba á notarse en las filas de los navarros, y mucho mas entre los paisanos que será cuando se descorra el velo y sepan que todo lo deben á su reina la de Beira?

Aventura abominable.

Han de saber ustedes que yo escribi un libro, pero un libro lleno de talento y de erudicion.

Na lie lo quiso: cuando digo nadie, hablo de los editores.

Habo contra mi una conspiracion de malas voluntades de librereros: quedóse mi libro sin editor: todos saben que el editor es la piedra angular de la publicidad.

Vine, pues, reducido á ser el unico lector de mi libro, cosa á la verdad bastante fastidiosa; no porque me disgustase semejante lectura, sino por la seguridad en que estaba de no tener compañero en tan dulce placer. Los autores, generalmente hablando, somos filantrópicos y solo trabajamos para el prójimo.

Decidime á escribir un soneto de los mas lisonjeros á una señora vieja que tenia sus puntas de popularidad, sus asomos de gloria artistica, y sus ínfulas de reputacion literaria: el soneto tuvo fortuna, y mi protectora ofreció que su editor imprimiera mi libro.

Aceptó el librero porque le fue imposible negarse, y convenimos en que me daria un ejemplar en papel vitela de mi admirada obra: nada de dinero.

—Haga él su fortuna, exclamé con entusiasmo: yo me contento con la gloria!

A poco tiempo recibí mi ejemplar en papel vitela.

Oh! que placer para un autor! leer su obra; verla impresa en glosilla, con márgenes de á pulgada, en papel vitela! No podia dormir con sosiego sino junto á mi querido ejemplar: devorábalo por la mañana con los ojos; lo llevaba á cuestras to lo el dia: iba por la noche á leer largos trozos á un haceadado vecino mio, que era descomunalmemente sordo al zapatero que machacaba la suela sin dejar de admirar mi talento; en fin á cuantos tenían la bondad de consentir en saber que las habian con un autor.

Pero llegó el caso de pensar en mi gloria: Los periódicos callaban, sin duda por envidia. Los librereros no anunciaban mi novela, probablemente por los manejos de mis enemigos. Hablaba de ella á miles de personas que ni siquiera habian oido mi nombre. Esto era escandaloso.

Entre estas y las otras, mi sastrero me pidió mi ejemplar en papel vitela: de sus manos pasó á las de una lavandera de Fuencarral. Llévóselo el primo de esta que iba á Cadiz á ver el mar: allí se lo apropió un contramaestre americano. En fin, mi pobre ejemplar pasó de rechazo en rechazo á Nueva York bajó el mismo de Panamá, y dió tres veces vuelta al mundo.

Como este libro podia valerme un título de académico en la española, pensé en proporcionarme otro ejemplar, aunque fuese comprándolo de papel ordinario.

El autor que compra en la librería su propia obra dá un paso gigantesco hácia las segundas ediciones y las segundas ediciones son muy

Paras.

Pero. ... ¡Oh barbàrie! ¡Oh desesperacion! ¡Oh Alejandro Dumas!

El picaro del librero que se viera acosado por mi amable protectora á imprimir mi libro, no habia querido perder mas papel que el preciso, mas tinta que la necesaria, ni mas tirado que el estrictamente indispensable. Horrible determinacion de economia! No se habia impreso, no existia en el mundo mas que un solo ejemplar de mi obra.

Este era mi ejemplar en papel vitela!!!

Si da con él alguno de los lectores del Panorama, le ruego me lo remita franco de porte y le ofrezco cederle las ganancias de la segunda edicion; porque no apetezco mas que gloria.

Mi libro se distingue entre ciento: no hay dificultad en conocerlo: es una obra maestra

REMITIDO.

Sta. Cruz de Tenerife á 17 de Marzo de 1839.

Sr. Redactor del Atlante.

Muy Sr. mio: Habiendo llegado á mis manos un cuadernillo impreso titulado "Justa vindicacion de las atroces calumnias con que el Dr. D. Valentin Martinez, ha ofendido el decoro del Exmo. Sr. Marques de la Concordia &c. Por un empleado en el gobierno politico de Canarias" He visto que hablando sobre elecciones, en la página 22 línea 5ª dice "y la mayor parte de los nuevamente inscriptos no lo probaron, sino con el corto número de testigos de su parcialidad que presentó ante cada Ayuntamiento el ciudadano reclamante." Sino fuese inesacto y ofensivo el precedente relato, me astendria de decirle, al Sr. empleado, que cuando quiera encomiar las virtudes de cualquiera persona, use de la exactitud de las cosas para que no le perjudique. Los 47 individuos que nuevamente se han inscripto en las listas electorales del Puerto del Arrecife, en la Isla de Lanzarote, habitan casi todos casa propia, de consiguiente ¿como quiere el Sr. empleado que prueben que deben ser electores? ¿será cargandose la casa acuestas, y presentarla á S. E. ó dandose asi mismos recibos por el alquiler que conceptuen puede ganar su propiedad? Cosa risible á la verdad,

pretende el Sr. empleado; pero sepa tambien, que dos ciudadanos entregaron al Sr. Alcalde constitucional del Arrecife su reclama con documento que acreditaba el alquiler que pagaban por la casa de su habitacion, y ningun resultado se ha visto. Han reclamado al espresado Alcalde le devuelva su resguardo para con el dueño de la finca, y con contestarle que lo remitió á la Exma. Diputacion, se desentiende de todo cargo. Refiero esto para hacerle saber al Sr. empleado, que no fue la deposicion de testigos de mi parcialidad la que hizo triunfar mi solicitud, sino la justicia en que estaba fundada; lo que le probaré cualquiera dia, aunque fuese con mis enemigos, si juzgase tenerlos; pero gracias á Dios no los conozco.

Tenga V. la bondad Sr. Redactor, de dar cabida en su apreciable Periódico á estos cuantos renglones para satisfaccion de mis denominados parciales y enmienda del Sr. empleado para contraerse á sus atribuciones y no mezclarse en negocios que no le estan cometidos: asi opina su atento seguro servidor. Q. B. S. M.—Julian Gomez de Tejada.

TEATRO.

La Compañía Cómica, en obsequio de la humanidad doliente y en favor de los pobres enfermos que existen en la santa casa de Caridad, ha dispuesto para el Mártes 19 del corriente una famosa funcion en los términos siguientes:

Despues de una brillante obertura, abrirá la escena la graciosa comedia en cinco actos y en verso del Maestro Tirso de Molina y refundida por D. Manuel Braton de los Herreros, titulada-

¡HOMBRES! ¡LO QUE SON MUGERES!

EL CASAMENTERO GIBAJA.

Concluida se bailará el bayle Inglés—Y en seguida D. Fernando Navarro en clase de aficionado cantará un Aria.—Dándose fin al todo de la funcion con la graciosa pieza en un acto, traducida del francés cuyo titulo es

UNA PASION ROMÁNTICA,

LA NOVIA DE PALO.

El presidente del M. I. Ayunta-

miento y la Junta de Caridad de este piadoso establecimiento, no dudan, y esperan del patriotismo y celo que siempre anima á los habitantes de esta Capital, en alivio de la humanidad doliente, que con su asistencia contribuirán para atender á la perentoria necesidad en que por falta de recursos se halla el Hospital de Caridad.

A los Sres. que han estado abonados se les conservarán sus localidades hasta las 12 de la mañana.

PRECIOS.

Entradas 2 fijas asientos 3 id.—
Palcos 25 rs. va.

↪ A las 7½

ELECCIONES.

Continuacion de la votacion en esta Capital para Diputados á Cortes, propuesta de Senadores y para la Diputacion provincial.

Votaron 68 individuos y obtuvieron mayoria de votos para

DIPUTADOS

- D. Gumersindo Fernandez Moratin 48
- D. Vicente Clavijo y Pló 45
- D. José Bulnes y Solera 45
- D. Francisco Bello y Lenard. 45
- D. Francisco Villaverde y Rey 39

SENADORES.

- D. Diego Tolosa y Campos. 49
- D. Manuel Monteverde y Tovar 47
- D. Lope de Mesa y Ponte 42
- D. Antonio Porlier y Astiguieta 41
- El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula: 37

DIPUTADOS DE PROVINCIA.

- D. Bernardo Forstall 49
- D. José Trujillo 48

Editor responsable P. M. RAMÍREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.